

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FORMIGAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 1.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.
- 1.2 La información contable se encuentra registrada en los respectivos Libros y Auxiliares como son:
 - Libro Mayor
 - Libro Diario
 - Auxiliares de cada una de las cuentas
 - Anexos

2. DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

- 2.1. Los Estados Financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero.
- 2.2. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son aplicados correctamente.
- 2.3. Los índices económicos financieros responden a las expectativas esperadas por los accionistas.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas vigentes recomiendo su aprobación.


Ing. Francisco Fernández
COMISARIO

